

Informe de gestión de operatorias

FONDAGRO

Diciembre 2023



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**

I. MARCO NORMATIVO:

- Ley 27.341
- Resolución 20-E/2017 del entonces Ministerio de Agroindustria

El Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria - FONDAGRO, fue creado como un fideicomiso de administración y financiero, por el artículo 72 de la ley 27.341 e instrumentado mediante. Su fiduciante es el ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (hoy Secretaría) y su fiduciario es Bice Fideicomisos S.A.

El objeto de FONDAGRO es incentivar, fomentar y desarrollar el sector agroindustrial; la sanidad y calidad vegetal, animal y alimentaria; el desarrollo territorial y la agricultura familiar; la investigación pura y aplicada y su extensión en materia agropecuaria y pesquera; y las producciones regionales y/o provinciales en las diversas zonas del país.

II. DESCRIPCION DEL FONDO FIDUCIARIO.

La misma ley de creación estipuló que el ex Ministerio de Agroindustria (hoy Secretaría), a través de su titular, sería el Fiduciante y NACION FIDEICOMISOS S.A. –actualmente BICE Fideicomisos S.A.- el Fiduciario.

El FONDAGRO fue constituido en forma permanente, asignándosele recursos provenientes de las partidas presupuestarias anuales del Tesoro Nacional, donaciones y aportes de organismos provinciales, nacionales e internacionales, entre otros recursos.

Se lo instrumentó a través de la Resolución 20-E/2017 del entonces Ministerio de Agroindustria asignándole un presupuesto para el año 2017 de hasta \$ 1.700.000.000. Con posterioridad, se suscribió el Contrato de Fideicomiso de acuerdo a las facultades previstas en la Resolución antes citada. La duración máxima de este contrato se estipuló en 30 años desde su fecha de suscripción, acontecida el 10/04/2017.

III. ACTORES INTERVINIENTES EN EL FIDEICOMISO Y COMPETENCIAS

a) Fiduciante:



Es el Estado Nacional a través del Ministerio en su origen o el órgano del Poder Ejecutivo Nacional que en el futuro lo suceda (Hoy la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, en adelante SAGYP). En ejercicio de sus competencias, el Ministerio dictó la Resolución 20-E/2017 que instrumentó el FONDAGRO y conformó al Comité Ejecutivo -en adelante CE-, como órgano decisorio. Asimismo, se crea la UC en el ámbito del Ministerio

b) Comité Ejecutivo:

En su composición original, el CE estaba integrado por el Ministro de Agroindustria como Presidente y cinco miembros titulares, a saber: el Jefe de Gabinete de la Unidad Ministro y los Secretarios del Ministerio de Agroindustria. Esta conformación fue adecuada en función a las diversas modificaciones de la Ley de Ministerios.

Tiene a su cargo las siguientes funciones, entre otras:

- ✓ Aprobar el modelo de contrato de fideicomiso a suscribirse entre el Ministerio y Nación Fideicomisos S.A.
- ✓ Establecer las políticas de implementación, aplicación y financiamiento de FONDAGRO.
- ✓ Instruir a la Unidad Coordinadora, en adelante UC-, las acciones pertinentes a los fines del cumplimiento de los objetivos del FONDAGRO.
- ✓ Establecer los instrumentos de aplicación de los recursos que componen el FONDAGRO, siempre y cuando permitan financiar proyectos compatibles con su objeto.
- ✓ Establecer los requisitos de elegibilidad y los criterios de calificación de los proyectos para los que se presenten solicitudes de asistencia.
- ✓ Aprobar el otorgamiento de los beneficios.
- ✓ Establecer los mecanismos de monitoreo para cada tipo de financiamiento.

c) Unidad de Coordinación de FONDAGRO

La Unidad de Coordinación funciona en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, a cargo de un Coordinador designado por el Secretario, cuyas facultades y responsabilidades son, entre otras:



- ✓ Centralizar la relación entre las autoridades del Ministerio y el fiduciario.
- ✓ Ejecutar las acciones encomendadas por el CE.
- ✓ Evaluar las solicitudes de beneficios en el marco del FONDAGRO conforme las pautas establecidas por el CE y con el apoyo técnico de las áreas sustantivas del Ministerio (Secretarías).
- ✓ Elevar al CE los proyectos elegibles para su aprobación.
- ✓ Elaborar informes de riesgo relativos a los proyectos analizados o, en su caso, gestionar su realización a través del fiduciario u otros agentes evaluadores de riesgo.
- ✓ Diseñar las transacciones que correspondan, así como la instrumentación de dichas operaciones una vez aprobadas por el CE.
- ✓ Transmitir al fiduciario las instrucciones relativas al uso de los recursos de conformidad con las propuestas oportunamente aprobadas por el CE.
- ✓ Desarrollar, implementar y operar un sistema integrado que facilite el seguimiento, control y evaluación de la ejecución y avance de los proyectos.
- ✓ Solicitar al Fiduciario los informes que estime necesarios a los efectos de controlar y verificar el estado de avance y ejecución de los proyectos, debiendo informar periódicamente al CE el desenvolvimiento de los mismos.
- ✓ Orientar y coordinar con las distintas áreas del Ministerio y de otras jurisdicciones, la gestión de los proyectos en el marco de las pautas acordadas por el CE, recomendarles el desarrollo y gestión de nuevos proyectos, y asistirlos en los lineamientos para su ejecución; así como también coordinar y supervisar las acciones vinculadas con la administración financiera y contable, las contrataciones, los servicios de informática y de asesoramiento legal.

d)Fiduciario:

La Ley 27.341 designó a NACIÓN FIDEICOMISOS S.A. como Fiduciario, siendo el encargado de la administración del patrimonio del FONDAGRO y cumplir las instrucciones que imparta el CE, notificadas a través de la UC.



Sus obligaciones, facultades y responsabilidades están tipificadas en el Contrato de Fideicomiso y el Manual Operativo -en adelante MO- que forma parte del Contrato, siendo las principales:

- ✓ Llevar a cabo las funciones que le corresponden como Fiduciario, obrando con lealtad, diligencia y la prudencia de un “buen hombre de negocios” que actúa sobre la base de la confianza depositada en él.
- ✓ Ejercer las facultades otorgadas por medio del Contrato preservando el Patrimonio y la integridad de los bienes fideicomitados de la mejor manera a su alcance y abstenerse de constituir gravámenes sobre éstos excepto indicación expresa del Fiduciante.
- ✓ Realizar las transferencias de conformidad con lo establecido en el Contrato siempre que existan fondos suficientes en la cuenta fiduciaria y, en su caso, recibir pagos.
- ✓ Rendir cuentas al Fiduciante y a los tenedores de valores representativos de deuda o en su caso certificados de participación, con la periodicidad mensual, trimestral y/o anual fijada y de acuerdo con los requisitos establecidos.
- ✓ Ingresar a la autoridad fiscal correspondiente los impuestos del Fideicomiso cuando así corresponda, encargarse de llevar y mantener los registros contables y su documentación respaldatoria.

Para el cumplimiento de sus obligaciones puede ejercer todos los derechos, facultades y privilegios inherentes a su calidad de Fiduciario respecto del patrimonio fideicomitado, realizando todo tipo de actos jurídicos por sí, o a través de agentes o terceros que contrate a tal fin. Asimismo, está facultado para tomar las medidas y suscribir los documentos e instrumentos que sean necesarios o aconsejables para llevar a cabo los fines del Fideicomiso.

e) Beneficiario:

Es el Fiduciante. En caso de que se emitan valores fiduciarios, serán beneficiarios los tenedores de estos valores de acuerdo con sus términos y condiciones y, en su caso, también el fiduciante.



f) Fideicomisario:

El Estado Nacional, a través de la actual Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca, será el destinatario final de los fondos integrantes del Fideicomiso en caso de su extinción o liquidación.

Estos deben designarse a programas de apoyo al desarrollo de la agroindustria.

g) Destinatarios:

Fueron definidos en la Resolución 20-E/2017 como “las personas humanas, personas jurídicas públicas o privadas, micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales, sucesiones indivisas, fondos fiduciarios, entes estatales y todos aquellos que determine oportunamente el COMITE EJECUTIVO, cuyas actividades tengan vinculación con las finalidades descriptas en el objeto del FONDAGRO. La enumeración efectuada precedentemente no es taxativa, siendo su carácter meramente enunciativo”.

Los Destinatarios pueden recibir la asistencia de forma directa, o indirectamente a través de cooperativas, asociaciones de productores, instituciones de primer o segundo piso, consorcios, asociaciones civiles con objetivos afines, o de cualquier otro formato asociativo.

IV. TIPOS DE ASISTENCIAS QUE BRINDA FONDAGRO:

La normativa prevé la utilización de diversas formas de financiamiento, descriptos en el manual referido, a saber:

- ✓ Préstamos.
- ✓ Bonificación de tasas de interés.
- ✓ Aportes no reembolsables, en adelante ANR.
- ✓ Aportes de capital en sociedades, siempre y cuando permitan financiar proyectos con los destinos previsto para el FONDAGRO.
- ✓ Otros instrumentos de financiamiento.

V. ACCIONES DE FONDAGRO 2023

Introducción:



Las acciones de Fondagro en el año 2023, pueden clasificarse en tres grandes ámbitos de actuación. El primero, tiene que ver con la relación con las instituciones financieras Banco de la Nación Argentina y Banco de Inversión y Comercio Exterior con dichas instituciones se ejecutaron sendos convenios de bonificación de tasas de interés entre un 5-10%. Un segundo grupo de acciones se corresponde con la ejecución de programas en el ámbito privado con la contraparte de la Corporación vitivinícola COVIAR y del ámbito público con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca con los programas Bidesarrollar, para proyectos de biotecnología, bioinsumos, bioenergía y bioproductos y PROINEX proyectos con Universidades Nacionales públicas con Unidades Académicas vinculadas a temáticas de agronomía, veterinaria, zootecnia, alimentos, recursos naturales, biotecnologías y ciencias ambientales y el tercer grupo son iniciativas públicas y privadas presentadas por organismos descentralizados como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

I. BONIFICACION DE TASAS DE INTERES

I. CONVENIOS CON EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA.

Durante el año 2023 se firmaron 5 convenios con el BNA de bonificación de las tasas de interés de entre 5 y 10% de la tasa de interés establecida por el BNA para distintas operatorias.

Los fondos y condiciones de acceso son definidas según normas del BNA y del BCRA.

Cada convenio es aprobado en el comité de Fondagro y se instruye a Bice Fideicomisos para su firma con el BNA.

Las líneas acordadas fueron:

1. Financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital nuevos y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y servicios.

1. Monto máximo por crédito: Hasta \$30.000.000 (pesos treinta millones) por beneficiario.

2. Plazo: Mínimo: 48 meses - Máximo: 60 meses.

3. Se aplicará la tasa de interés de la reglamentación n° 750, según destino.



4. Gracia: hasta 6 meses exclusivamente para capital.

5. Garantías. Se aplicarán en la forma de práctica, de acuerdo a lo dispuesto en la Reg. N° 246.

6. Reducción de costo financiero en 10 puntos por parte de FONDAGRO-SAGYP

2. Reducción de costo financiero en 10 puntos de la tasa de interés a productores afectados por el Cambio Climático (Sequias) con el BNA. Monto de financiamiento 20000 millones de pesos.

Con el propósito de reducir el costo financiero la SAGYP a través del Fondagro prevé un aporte de recursos máximo de 20000 millones de pesos sobre los créditos que otorgue el BNA a productores agropecuarios en situación de Emergencia o Desastre homologado a nivel nacional en el marco de la Ley 26.509 de Emergencia Agropecuaria. Se prevé bonificar 10 puntos porcentuales anuales sobre créditos de inversión y capital de trabajo del BNA por hasta un total de 20.000 millones de pesos con un máximo de hasta 10 millones de pesos por productor con la posibilidad de afrontar el costo del arrendamiento por hasta otros 10 millones de pesos.

3. Reducción del costo financiero en 5 puntos de la tasa de interés, de la Cosecha y Acarreo para Provincias Vitivinícolas con el BNA.

Con el objeto de reducir el costo financiero de cosecha y acarreo de uva y gastos de elaboración de productos vitivinícolas de micro, pequeñas y medianas empresas que desarrollen actividad vitivinícola en todo el país se realiza un aporte que permite la reducción de la tasa de los créditos del BNA de capital de trabajo en 5 Puntos Porcentuales Anuales.

Son créditos de pago único a los 300 días y el plazo máximo de contabilización es el 30-6-2023 con bonificación de SAGYP Y PROVINCIAS.

4. Reducción del costo financiero en 10 puntos de la tasa de interés para productores tamberos en forma directa o a través de usinas lácteas.

Monto global del financiamiento. 25 000 millones de pesos.

5. Bonificación de tasa de interés para maquinaria de origen nacional de ventas realizadas en el marco de Agroactiva 2023 con tasa de interés especial por parte del BNA.



Operatorias con el BNA			
Convenio	Monto total de la línea	Monto desembolsado de la línea	Observación
BNA SABYDR (Pymes Agroalimentarias) (*)	\$ 3.000.000.000,00	\$ 1.046.549.695,00	Bonif. 10 puntos de la tasa de interés
BNA Reducción de costo financiero a productores afectados por el Cambio Climático. Sequias (*)	\$ 20.000.000.000,00	\$ 3.991.635.000,00	Bonif. 10 puntos de la tasa de interés
BNA Cosecha y acarreo de actividad vitivinícolas (**)	\$ 5.000.000.000,00	\$ 4.881.741.435,00	Bonif. 5 puntos de la tasa de interés
BNA créditos para tamberos. (*)	\$ 25.000.000.000,00	\$ 95.665.877,00	Bonif. 10 puntos de la tasa de interés
BNA Reducción de costo financiero Maquinaria Fabricación Nacional (*)	\$ 60.000.000.000,00	\$ 10.094.633.069,00	Bonif. 10 puntos de la tasa de interés

(*) Vigencia hasta el 31-12-23

(**) Vigencia hasta el 30-06-23

II. CONVENIOS CON EL BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR. BICE

El acuerdo es reducir el costo financiero que impacta sobre los márgenes y la rentabilidad de los productores Pyme de las actividades señaladas tanto para créditos como para el descuento de cheques.

Los destinatarios finales son productores Pymes del sector agroalimentario comprendidos en las siguientes actividades: Bioeconomía, Avícola, Frigoríficos, Apícola, Hortícola y Láctea

En el caso de los créditos el monto total involucrado alcanza los PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES (\$ 4.500.000.000), con un plazo de hasta ochenta y cuatro (84) meses y hasta veinticuatro (24) meses de gracia para el pago de capital. El monto máximo de crédito a bonificar, por empresa, es de PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES (\$ 75.000.000) millones y la reducción de tasa es de hasta diez (10) puntos porcentuales anuales, sobre las tasas del Banco Bice para los perfiles mencionados.

En el caso del descuento de documentos, cheques e echecks, se prevé una reducción del costo financiero de hasta ocho (8) puntos porcentuales anuales sobre las tasas de descuento del Banco Bice, para un monto total máximo de PESOS MIL QUINIENTOS MILLONES (\$ 1.500.000.000). El monto máximo sujeto a reducción es de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES (\$35.000.000) millones.

Los acuerdos tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

III. CONVENIOS de FONDAGRO CON ORGANISMOS PUBLICOS (SAGYP- BIODESARROLLAR Y PROINEX) Y CON INSTITUCIONES PRIVADAS – COVIAR.



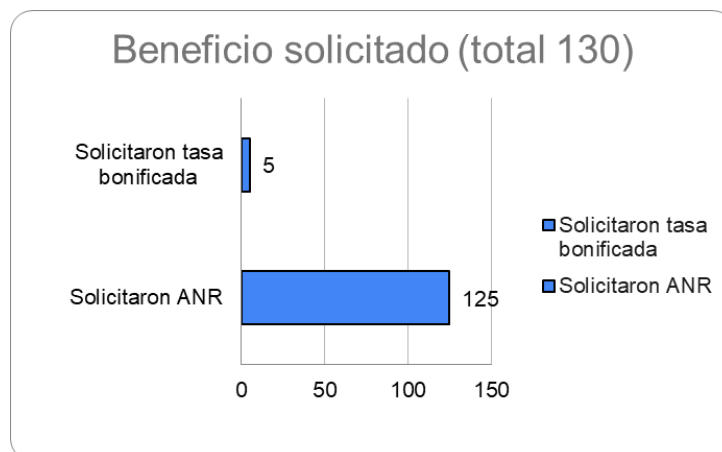
III-1 BIODESARROLLAR (Resolución SAGYP 63/2022).

El objetivo del Programa Biodesarrollar es Promover e impulsar la innovación de los bioproductos de la bioeconomía que comprenden las áreas de biotecnología, bioinsumos, biomateriales y bioenergía. Priorizar iniciativas que promuevan desarrollo regional y el agregado de valor en origen, con una visión de economía circular.

Se estructuró con dos componentes a) acompañamiento técnico y b) financiamiento. El 86% de los proyectos presentados solicitaban financiamiento y asistencia técnica. Los participantes podían solicitar uno de los dos o ambos y la decisión de cuales o cuales se asignaba dependía de la evaluación del comité evaluador.

Monto total: 250 millones

Se podían financiar hasta 15 millones por proyecto en modalidad ANR y hasta 75 millones por empresa mediante financiamiento BICE con tasa bonificada.



Los destinatarios del Proyecto eran:

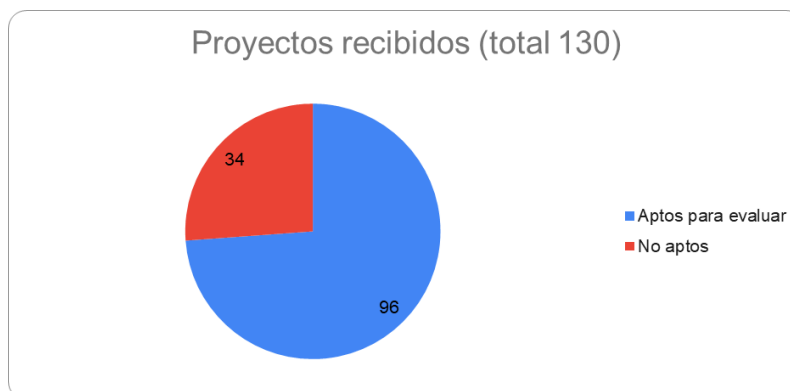
- Biodesarrollos locales (públicos y privados) obtenidos por entidades de la República Argentina.
- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como cooperativas agrobioindustriales y entidades públicas y/o asociaciones mixtas (público-privadas) que dediquen sus propias actividades a iniciativas ya avanzadas de desarrollo de base biológica.

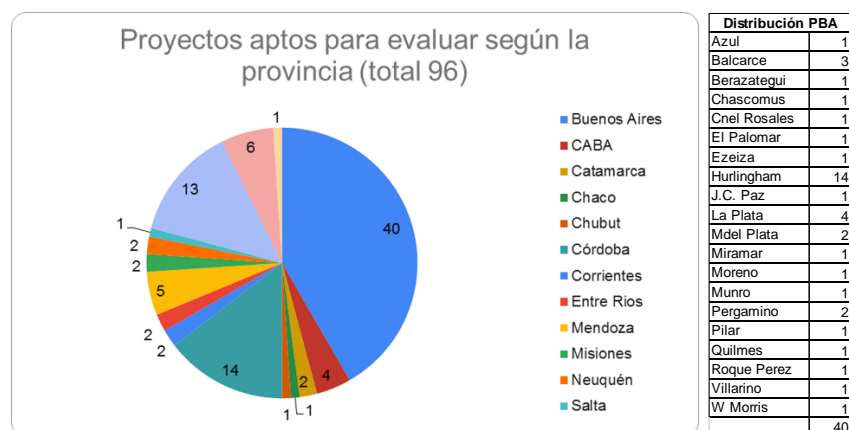
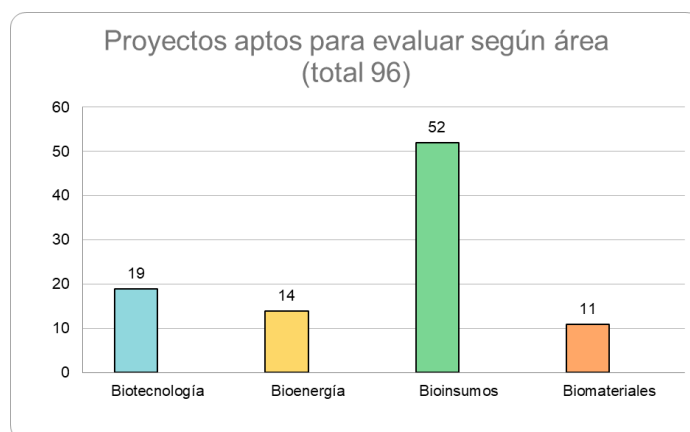




El acompañamiento técnico del Programa comprende: Factibilidad del proyecto, Asesoramiento regulatorio, Asesoramiento técnico, Articulación y vinculación y Vinculación con instrumentos de financiamiento.

Para participar del programa los interesados debían completar el formulario de solicitud: Datos del Solicitante, Datos de la organización, Biondesarrollo, dificultades, comentarios adicionales Financiamiento y presentarlo por TAD (trámites de distancia)





Distribución PBA	
Azul	1
Balcarce	3
Berazategui	1
Chascomus	1
Cnel Rosales	1
El Palomar	1
Ezeiza	1
Hurlingham	14
J.C. Paz	1
La Plata	4
Mdel Plata	2
Miramar	1
Moreno	1
Munro	1
Pergamino	2
Pilar	1
Quilmes	1
Roque Pérez	1
Villarino	1
W Morris	1
Total	40

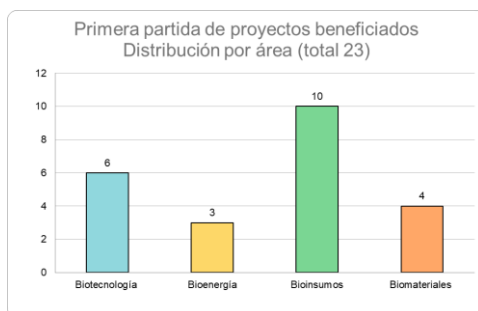
El 37% de los responsables técnicos de los Proyectos aptos para evaluar son mujeres.

Los criterios de elegibilidad para la selección de los Proyectos presentados fueron los siguientes:

1. Factibilidad técnica
2. Factibilidad económica
3. Factibilidad regulatoria y jurídica
4. Impacto socioeconómico
5. Equidad de género en la composición de los equipos
6. Valoración/Aceptación del sector beneficiario
7. Posibilidad de escalamiento productivo y comercial
8. Aporte al desarrollo regional



9. Agregado de valor en origen
10. Posibilidad de exportación
11. Aporte a la economía circular
12. Originalidad tecnológica de la propuesta de innovación



II.2 PROINEX- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A UNIVERSIDADES NACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN. (Resolución SAGyP 202/2023)

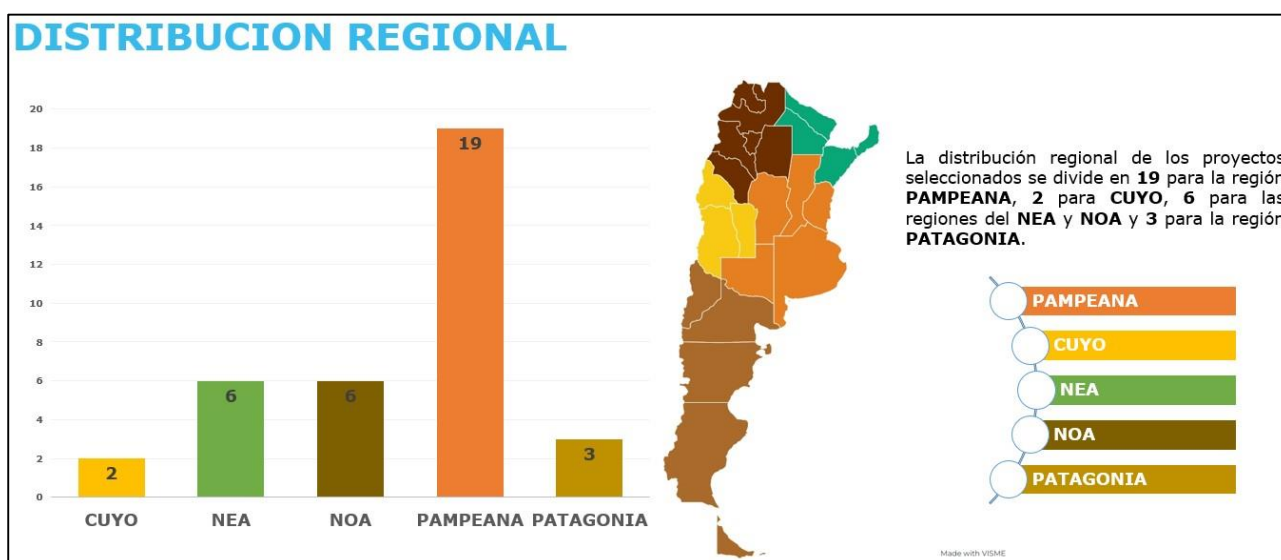
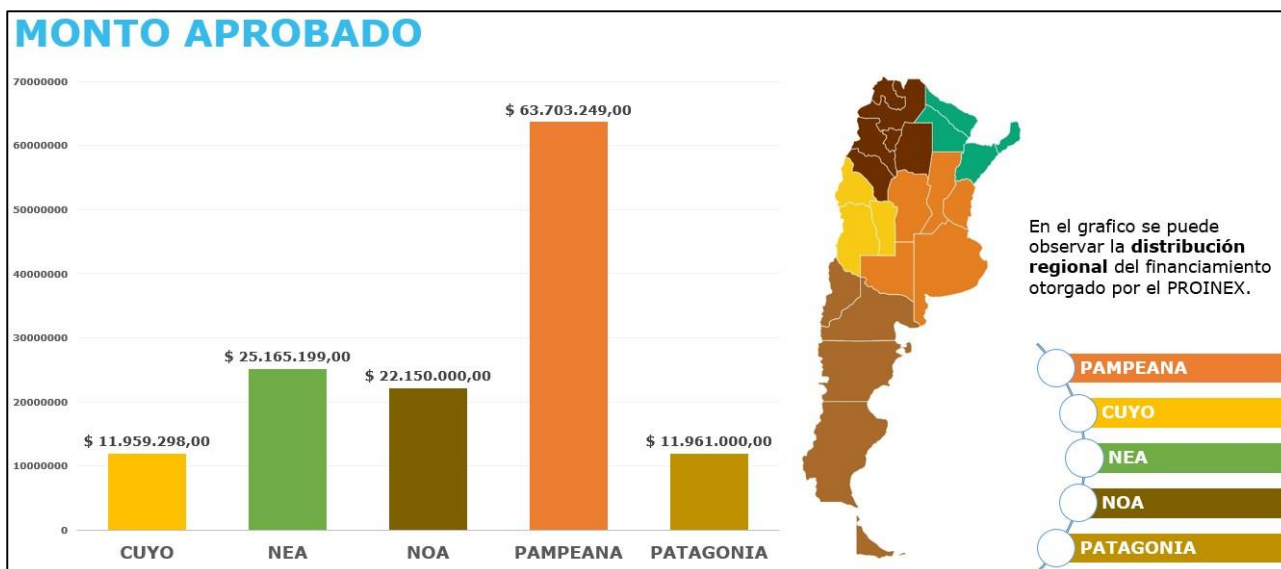
Durante el año 2023 la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca junto con el Comité Ejecutivo de FONDAGRO crearon el “PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A UNIVERSIDADES NACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN”

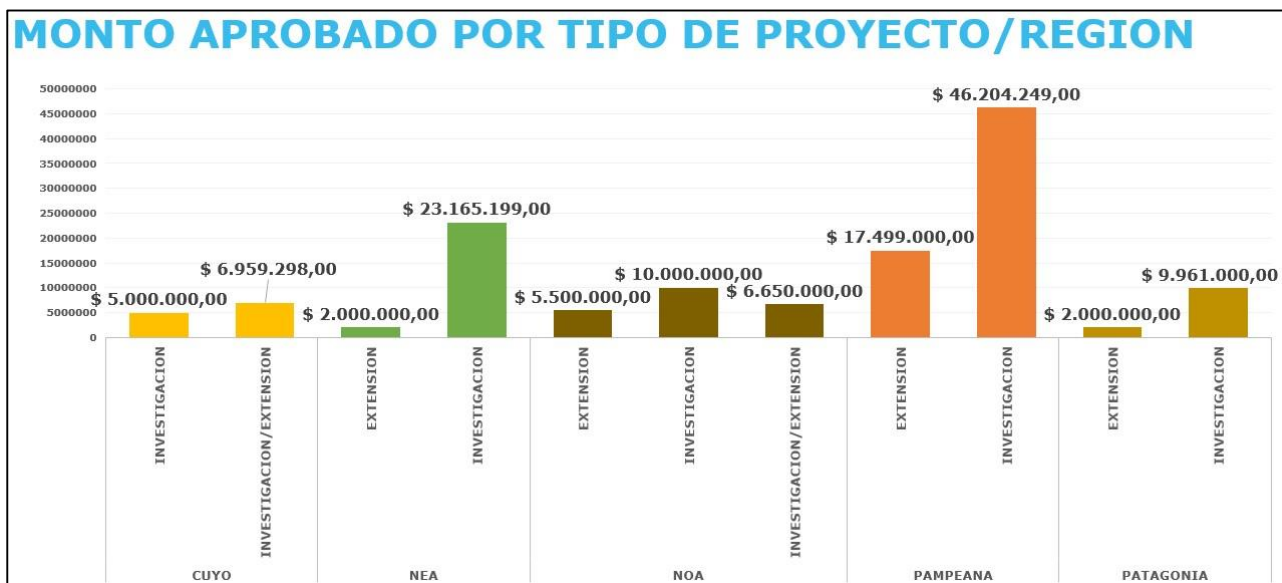
El objetivo fue contribuir al fortalecimiento de proyectos de investigación y extensión destinados a potenciar la agricultura sostenible, la ganadería integral, la producción forestal, el agregado de valor a la producción primaria, los alimentos, la bioeconomía y el desarrollo de “AG-TECH” que se encuentren en marcha,

En el marco del PROINEX se recibieron un total de 116 proyectos de los cuales 99 de ellos fueron evaluados por el comité de acuerdo a los lineamientos de dicha Resolución. Para la Evaluación de los mismos se priorizó el alineamiento con los ejes estratégicos definidos por SAGYP-FONDAGRO tales como el impacto socioeconómico y su aporte al desarrollo local y/regional, la sustentabilidad ambiental y la consideración de los recursos comprometidos, la participación de actores del sector en el desarrollo del proyecto, la posibilidad de escalamiento productivo y comercial y la innovación tecnológica.

Resultaron seleccionados 36 por un monto total de \$ 134.928.756.







UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	Promoviendo el desarrollo sostenible de la cadena de producción porcina en Argentina	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	Desarrollo de una malta catamarqueña destinada al sector cervecero artesanal regional	\$6.650.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO	Jornadas de actualización técnica en el manejo integrado de plagas en el sector frutícola regional	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	Servicio de asesoramiento grupal agropecuario	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	Diseño e implementación de AGTECH en parcela agrícola, según características regionales con riego asistido, en la FCA-UNCuyo con fines de docencia, investigación y extensión	\$6.959.298,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS	Fortalecimiento de pequeñas producciones agropecuarias familiares entrerrianas a través de la implementación de sistemas de transición hacia una ganadería integral	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA	Agroforestería como alternativa de <u>depuración</u> de efluentes residuales	\$4.245.199,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	Planta de alimentos UNAHUR	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY	Desarrollo de nuevas tecnologías para la producción vegetal, convencional y <u>agroecológica</u> , compatibles con el uso sustentable de los recursos naturales	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA	Análisis de la rentabilidad económica de un sistema de producción ovina agroecológica en el periurbano de la Ciudad de General Pico	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	Circuito de leche para comedores comunitarios y productos elaborados	\$4.800.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	<u>Evaluación</u> de la <u>adaptación agroecológica</u> de nuevos cultivares de olivo para una olivicultura sustentable	\$5.000.000,00



FONDAGRO - INFORME DE GESTION DE OPERATORIAS 2023

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	Agregado de valor en sistemas productivos caprinos de Santiago del Estero	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO	Respuesta vegetal de coironales y vegas a la <u>herbivoría</u> de grandes herbívoros	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN	Producción de chacinados de ganado menor bajo normas para pequeños productores	\$1.500.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA	Compostaje de desechos de producciones agropecuarias para la obtención de enmiendas	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Expansión de la red de observación del Centro Regional de Agrometeorología (CRAGM)	\$1.500.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL	Evaluación del efecto de diferentes modalidades de manejos de bosques secundarios de algarrobo bajo uso silvopastoril en el chaco húmedo	\$4.920.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	Rediseño agroecológico de parcela de monte frutal diversificado	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	Modo audiovisual. La sostenibilidad de las empresas agropecuarias: desafíos y alternativas productivas para la región centro norte de Santa Fe	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	Investigación: Uso de <u>suplementación</u> de bajo volumen de vaquillas en <u>recria</u> sobre pasturas de baja calidad. Extensión: Mermas en la <u>obtención</u> de terneros en rodeos de <u>cria</u> de la Provincia de Corrientes.	\$4.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	Promoción de soberanía y seguridad alimentaria en la Agricultura familiar mediante la gestión bancos comunitarios de cultivos tradicionales en escuelas rurales	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Adquisición de equipamiento para Planta de Alimentos Balanceados (PAB) en el Campo Experimental de la UNNOBA	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	El conocimiento de las malezas asociadas a los cultivos como camino hacia una agricultura más sostenible: el nabo resistente como caso de estudio	\$5.000.000,00

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS	Impacto de las modalidades de producción agronómica convencional y agroecológica sobre la calidad nutricional y organoléptica de cultivos de consumo habitual en Argentina	\$4.981.249,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA	Programa Recursos Naturales	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	La alimentación saludable desde el trabajo comunitario: producción artesanal de productos lácteos con agregado de <u>snacks</u> saludables derivados de hortalizas deshidratadas recubiertas, como estrategia para facilitar la disponibilidad y acceso a fuentes de calcio y antioxidantes en la dieta de los comedores	\$1.499.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	Evaluación de la estabilidad de agregados utilizando la aplicación de <u>smartphone</u> " <u>slakes</u> " en suelos bajo sistemas productivos agrícolas y forestales de la provincia de Misiones, Argentina	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	Producción y aplicación de productos enzimáticos para la detección y la <u>biorremediación</u> de sistemas contaminados con <u>glifosato</u>	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA	Secuenciación en tiempo real para caracterización genómica de infecciones en animales	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO	Desarrollo y evaluación de estrategias y tecnologías de producción para la generación de alimentos agroecológicos en zonas urbanas y periurbanas del gran Río Cuarto	\$5.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	AG TECH para el aumento de la eficiencia del uso del agua en la agricultura irrigada del Norte de la Patagonia	\$4.961.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	El pastoreo y la <u>sustentabilidad</u> de los sistemas integrados agrícola-ganaderos	\$4.923.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	Manejo <u>holístico</u> del ganado bovino en el valle de Lerma Salta	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO	Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades vinculadas a la investigación científico-tecnológica sobre la reproducción, nutrición y sanidad animal en la Universidad Nacional de San Antonio de <u>Areco</u> para la transferencia de conocimientos y tecnologías en el área de influencia del noreste de la provincia de Buenos Aires	\$2.000.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	Uso de herramientas biotecnológicas para la caracterización y propagación de flora nativa con aromático y medicinal de la provincia de San Luis	\$5.000.000,00



II-3 COVIAR- FONDO PARA EL DESARROLLO DEL ENOTURISMO

Los objetivos de esta actividad son:

- Generar impactos positivos en pequeñas unidades productivas agroalimentaria dotándolas de trazabilidad y sostenibilidad en el tiempo.
- Mejorar las oportunidades, en el ámbito rural, especialmente para los jóvenes y mujeres
- Promover el arraigo a través de un modelo de desarrollo local sustentable, con equidad e inclusión.
- Desarrollar otras unidades económicas complementarias que no compitan con el sustrato y generen valor a la cadena integrada de la viticultura.

Los destinatarios fueron Personas Humanas y Jurídicas dedicadas a la actividad vitivinícola dentro del Territorio Nacional, como ser: Bodegas elaboradoras de vino con apertura turística y sin apertura al turismo; Productores de uvas de pequeña y mediana extensión que tengan desarrollado o quieran desarrollar el enoturismo que estuvieran debidamente inscriptos en el Instituto Nacional de

Vitivinicultura.

Se destaca que en el país existen 375 bodegas abiertas al turismo distribuidas en todas las provincias con excepción de ocho provincias que son Tierra del Fuego, Santa Cruz, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

Los Fondos totales asignados al Programa fueron \$600 millones que se asignaron a tres componentes:

a) Componente: Infraestructura (monto: \$540.508.141,10)

- Unidades de servicios al visitante
- Instalaciones y equipamiento turístico
- Cartelería y Señalética Turística
- Energías renovables
- Proyectos aprobados en dos etapas: 262
- Aportes de la contraparte: \$ 135.127.038,27
- **Monto Total: \$675.635.176,37**

c) Componente Capacitación y Asistencia técnica (\$ 14.652.098,00)



- Mejora del Desarrollo Integral de la experiencia Enoturística
- Canales de Comercialización
- Herramientas de posicionamiento y comunicación digital.
- Desarrollo de productos diferenciales

Inscriptos en capacitaciones de la 1° parte: 352 personas de 14 provincias

Inscriptos en la capacitación obligatoria para participar de la 2° convocatoria: 154 personas de 14 provincias

Mentorías: 45 en 10 provincias

c) Componente Comunicación (\$ 25.000.000,00)

- Desarrollo de Materiales y acciones promocionales

En resumen:

Programas		
Programa de asistencias para Bidesarrollar	07.12.2023	\$ 250.000.000
Programa de aportes no reembolsables con Unidad de Vinculación Académica	9.11.2023	\$ 135.000.000
Enoturismo	06.06.2023	\$ 300.000.000
Total		\$ 685.000.000

IV. INICIATIVAS PUBLICO-INTA y PRIVADAS

IV.1 Con el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA.

- ✓ **Ampliación de bodega VIRCH (provincia de Chubut). Grupo Cambio Rural.**

ANR solicitado por el INTA por la suma de PESOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL (\$12.998.000), para la ampliación de la bodega experimental para el uso de pequeños vitivinicultores del VIRCH, Trelew, provincia de Chubut.



Ello permitirá ampliar la capacidad operativa de la bodega, implementar nuevos procesos de control de fermentación, mejorar la calidad de los productos elaborados e incubar nuevos productores en la elaboración de sus vinos.

El grupo que impulsa la propuesta es de Cambio Rural, una iniciativa de la SAGyP y del INTA. El plazo de ejecución fue de seis (6) meses, habiéndose finalizado ha presentado los informes correspondientes en fase de evaluación.



- ✓ **Asistencia Financiera a productores de Cambio Rural no bancarizados, a través de Fundación ArgenINTA.**

ANR solicitado por INTA por la suma de PESOS CINCUENTA MILLONES (\$50.000.000) para la creación de un Fondo Rotatorio que permita financiar inversiones de productores y productoras vinculadas al Programa Cambio Rural.

Los proyectos serán elaborados por los técnicos y técnicas del Programa Cambio Rural, avalados por las instancias regionales del INTA y aprobados por un Comité Coordinador



integrado por los responsables del Programa por parte de la SAGyP y el INTA y la Gerencia de Proyectos de Desarrollo de Fundación ArgenINTA.

Serán sujetos de financiamiento las personas humanas o jurídicas que realicen emprendimientos rurales y peri-urbanos de todo el país, que cumplan con los siguientes requisitos:

Ser integrante de un grupo activo o adherente de Cambio Rural.

- ✓ Disponer de CUIT activa (responsable inscripto o monotributista).
- ✓ Tener una cuenta bancaria propia.
- ✓ No tener vigente otra deuda por préstamo.
- ✓ Poseer una clasificación inferior a tres (3) en Veraz

Se aceptarán como sujetos a grupos no formalizados con un mínimo de 3 integrantes, siempre y cuando no pertenezcan a una misma unidad familiar. Durante la duración del crédito, se establecerá la responsabilidad solidaria entre cada uno de los integrantes del grupo.

Podrán ser objeto de financiamiento aquellos proyectos que cumplan algunos de los siguientes criterios:

- ✓ Apliquen tecnología desarrollada o avalada por INTA.
- ✓ Generen un aumento considerable de su producción/calidad del producto.
- ✓ Generen una mejora en los procesos productivos.
- ✓ Posibiliten reducir costos o incrementar ingresos.
- ✓ Faciliten la comercialización, la integración y el acceso a los mercados.
- ✓ Mitiguen el impacto ambiental de la actividad realizada.

En fase de ejecución.

- ✓ **Aporte no reembolsable para consolidar Hub Ganadero (INTA Estación Experimental Anguil).**

ANR solicitado por la Estación Experimental Agropecuaria Anguil, La Pampa (EEAA) por la suma de PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL (\$8.472.000), para la implementación de un Hub de Ganadería de Precisión, es decir, un espacio de experimentación, desarrollo, investigación y demostración de servicios, con el objetivo de integrar tecnologías ganaderas en distintas fases de madurez con



desarrolladores tecnológicos privados, productores, universidades, centros de estudios y organismos públicos, a fin de promover y favorecer la transformación productiva, mejorando la sostenibilidad ambiental de los sistemas ganaderos. El nodo tecnológico se basa en el concepto de “laboratorio vivo”.

El ANR está destinado a la adquisición de equipamiento de conectividad, drones, cámaras, balanzas de pesada automática y la adecuación de instalaciones, conforme el detalle obrante en el respectivo informe.

Los destinatarios del Proyecto son Startups y emprendimientos Agtech y Biotech, productores y empresarios ganaderos, instituciones académicas y de investigación e instituciones públicas de interés en la temática.

El Proyecto tiene como objetivos generar un ecosistema sostenible de tecnologías para el sector, generar información fidedigna para el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas a campo, facilitar un espacio de testeo tecnológico a Startups en etapas tempranas e inicio de comercialización y fomentar el uso e incorporación de tecnología a las diferentes etapas productivas del sector ganadero.

En fase de ejecución.

✓ **Aporte no reembolsable para ampliar Centro de Mejoramiento de Cultivos (INTA Marcos Juárez, Córdoba).**

El objetivo del proyecto es Impulsar las actividades de la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez (EEA), en actividades de mejoramiento vegetal por la suma de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$9.800.000), con destino a la creación de un Centro de Mejoramiento Intensivo de Cultivos (CMIC) en la EEA Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a fin de potenciar la producción de germoplasma premejorado, el desarrollo de tecnología para el cultivo indoor de plantas, y la formación de recursos humanos.

El Proyecto posee dos (2) componentes: 1) Obras para la ampliación del CMIC; y 2) Desarrollos tecnológicos y formación de recursos humanos. Los destinatarios serán el INTA, productores, empresas de tecnología agropecuaria, estudiantes e instituciones educativas. El plazo estimado de ejecución es de un (1) año.



Entre los impactos esperados se destaca la posibilidad de acortar significativamente – de siete (7) a dos y medio (2,5) años el proceso de generación de líneas estabilizadas de trigo.

Proyecto finalizado y ha presentado informe de rendición de recursos en evaluación.



✓ **Vacuna criopreservada Mercedes. Corrientes.**

La SAGYP a través del Fondagro, entregó un aporte no reembolsable solicitado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Centro Regional Corrientes, con destino al desarrollo de una vacuna criopreservada para la prevención de la babesiosis y anaplasmosis bovina.

El ANR fue otorgado por la suma de PESOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$12.650.000).

- ✓ La babesiosis y anaplasmosis bovina comúnmente conocidas como “tristeza bovina”, representan uno de los problemas sanitarios de mayor importancia en las regiones del NEA y NOA
- ✓ Particularmente en la provincia de Corrientes representan la principal causa de mortalidad bovina
- ✓ Las vacunas INTA son eficaces, pero tienen un corto periodo de vida útil, se producen a fecha fija solo una vez al mes y su distribución en toda la zona endémica es complicada.



- ✓ Los registros generados por los laboratorios de FUCOSA y el grupo de sanidad animal del INTA Mercedes durante el año 2021, demuestran un considerable incremento de brotes de babesiosis y anaplasmosis bovina llegando a producirse más de 106 brotes en la provincia de Corrientes, cifra que represente más de un 400% de incremento considerando la media histórica de ocurrencias de brotes de estas enfermedades (25 brotes anuales) durante el año 2022 se mantuvieron estos números, sumado a la apremiante situación de sequía, la cual genera stress que debilita el sistema inmunitario, causando un incremento en la susceptibilidad de los animales ante estas enfermedades, generando incertidumbre y preocupación en los productores, muchos de los cuales comienzan a utilizar medios de prevención como las hemovacunas, este incremento en la demanda de vacunas genera una oportunidad para brindar una alternativa tecnológica que mejore la disponibilidad y viabilidad de las vacunas actuales.

Objetivos del proyecto:

a) Objetivo general. Contribuir a la mejora del status sanitarios y productividad de los sistemas ganaderos de Corrientes

b) Objetivos específicos

- Desarrollar una vacuna criopreservada multidosis para el control de la Babesiosis y anaplasmosis bovina (tristeza bovina)
- Validar en campo de productores; la efectividad, operatividad, factibilidad de uso.
- Evaluar protocolos y utilidad de la vacuna en animales adultos
- Transferir, comunicar y difundir la tecnología obtenida a profesionales y productores de todo el ámbito regional

Ubicación: INTA Centro Regional Corrientes.

Destinatarios: El alcance del proyecto deberá comprender a todos los rangos de productores ganaderos de la región afectada por estos hemoparásitos principalmente el NEA



Gran parte de la población objetivo se corresponde con médicos veterinarios que asesoran productores o grupo de productores.

En fase de ejecución.

✓ **Baños móviles- Patagonia Sur.**

La SAGYP a través del Fondagro, entregó un aporte no reembolsable para INTA-SENASA, quienes presentaron el proyecto de baños móviles para la meseta chubutense para el control de ectoparásitos del ovino sobre predios de producciones de pequeña escala.

El ANR fue otorgado por la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$10.000.000).

Con el aporte otorgado por la SAGYP, se construirán 4 bañaderos móviles, con sus respectivos carros de transporte, bretes móviles y reservorios de agua para uso. La gestión del equipamiento propuesto se realizará por Cooperativas y Asociaciones de productores de la zona quienes serán responsables del traslado y baño de los animales en los establecimientos afectados, junto al acompañamiento del INTA-SENASA.

Como objetivo general del proyecto se tendrá un impacto directo en el resultado de la economía familiar del productor, dada la mejora en la calidad de lana, el aumento de precio logrado por Kilogramo de lana, lo cual impactará en la mejora en los ingresos prediales. Asimismo, entienden que, en cuanto a lo ambiental y sanitario, al realizar este tipo tratamiento sanitario según las normas del SENASA, se evitara que las parasitosis proliferen, beneficiando al predio afectado, como también se verá reflejado en la provincia de Chubut y la región patagónica que podrá sostener y avanzar en sus estatus sanitarios.

Equipamiento de los Baños

4 (cuatro) equipos compuestos cada uno por:

- ✓ Acoplado rural playo de 2 ejes (4 a 6 tn)
- ✓ Baño portátil de baja capacidad y consumo de agua (diseño SENASA)
- ✓ Depósitos de agua (2 tanques con jaula de 1000 litros)
- ✓ Corrales portátiles caño acceso y salida animales tratados



Ubicación: Productores de Agricultura Familiar (menos de 1000 ovinos/caprinos) vinculados a organizaciones de pequeños productores de los departamentos Cushamen, Gastre y Telsen y Paso de Indios de la meseta central Chubutense:

Impacto

- **Económico:**

- Incremento de los ingresos prediales por venta de producto.
- Sostenimiento de status provincia “libre sarna”.

- **Ambiental:**

- Adecuado manejo de productos de síntesis química en el tratamiento de animales.

- **Social:**

- Mejora en la calidad de trabajo.
- Fortalecimiento y consolidación de organizaciones.
- Formación/capacitación en el manejo animal (bienestar animal).

Proyecto en fase de ejecución.

- ✓ **Captación de agua- Jujuy**

Proyecto Sistemas de abastecimiento de agua para la mejora de los sistemas agroalimentarios. Asociación Cooperadora del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar - IPAF REGIÓN NOA - INTA Jujuy

La SAGYP a través del Fondagro, realizó un aporte solicitado por la Asociación Cooperadora del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar para el mejoramiento de las condiciones socio-productivas de las comunidades participantes, a partir de la mejora en el acceso, uso y manejo del agua en los sistemas agroalimentarios de las comunidades de Santa Bárbara, San Lucas y Pampichuela, del Departamento Valle Grande, provincia de Jujuy

El ANR fue otorgado por la suma PESOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS (\$11.755.600).



Objetivo General: Mejorar las condiciones socio-productivas de las comunidades participantes a partir de la mejora en el acceso, uso y manejo del agua.

Objetivos específicos:

- ✓ Asegurar el abastecimiento continuo de agua para los productores de Santa Bárbara, San Lucas y Pampichuela a través del mejoramiento integral de la infraestructura de riego local y agua para uso doméstico.
- ✓ Mejorar las acciones de autoproducción de alimentos de las familias involucradas, con algún excedente de huerta y ganado menor.
- ✓ Generar espacios de toma de decisiones colectivas, fortaleciendo espacios de organización, mediante talleres y encuentros periódicos.

Fundamento de la solicitud: Las comunidades de Santa Bárbara, San Lucas y productores de Pampichuela no cuentan con sistemas de abastecimiento de agua. El agua disponible no es suficiente para satisfacer la demanda hídrica de los cultivos, dado que realizan una agricultura de secano, restringiendo así la producción a los meses de lluvia, noviembre a marzo. Santa Bárbara y San Lucas no cuentan con red de agua para uso doméstico.

La falta de infraestructura hídrica, generan un sobre esfuerzo y dedicación para los miembros de la familia productora, lo que repercute además en niños y mujeres en la tarea de acceder al agua. Existen varias vertientes subterráneas, las cuales son una fuente de agua natural y constante. Estas vertientes son un potencial a utilizar para abastecer de agua a los pobladores. Con el presente proyecto se busca potenciar las capacidades productivas de las familias agricultoras que producen en ésta área rural, a través de la construcción de sistemas de captación y distribución de agua que favorezca a todos los integrantes, incrementando el volumen y la calidad de la producción, permitiendo desarrollar actividades fuera de la estacionalidad, además del agua para uso doméstico; a la vez de impulsar el desarrollo de acciones en conjunto entre productores.

Ubicación Geográfica: Comunidades de San Lucas, Santa Bárbara y Pampichuela. Departamento Valle Grande. En la provincia de Jujuy.

Destinatarios: Comunidades de Santa Bárbara y San Lucas; y un grupo de pequeños productores de Pampichuela.



Las comunidades de Santa Bárbara y San Lucas se encuentran en una situación de fuerte aislamiento geográfico, para acceder a ellas implica un día caminando o a lomo de mula, esto implica que muchas veces no han sido objeto de desarrollo por parte de organismos del Estado.

Están conformadas por aproximadamente 40 familias. Su principal actividad es la agricultura a secano, tales como papas, habas, maíz, destinada principalmente para el autoconsumo y algún excedente para la venta. También se dedican a la ganadería en algunos casos mayor (ganado vacuno) y en otros casos a la producción de cabras y ovejas. Esta producción le permite generar ingresos a lo largo del año.

Proyecto en fase de ejecución.

✓ **Cañamo Industrial**

La SAGYP a través del Fondagro, otorgó al INTA un aporte no reembolsable destinado a la evaluación de la potencialidad del Cáñamo (*Cannabis sativa L.*) en Argentina, para ello el proyecto se contempla la realización de ensayos y la compilación de resultados de los mismos.

El ANR fue otorgado por la suma de PESOS SIETE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA (\$7.094.160)

El cáñamo industrial (*Cannabis sativa L.*) es uno de los productos agrícolas más versátiles de la naturaleza. Su auténtico valor está relacionado con la posibilidad que ofrece de elaborar diferentes productos con un solo cultivo. Es utilizado para producir más de 25.000 productos y subproductos, entre los que se encuentran, por ejemplo: papel, textiles, cosméticos, pinturas, ropa, alimentos, materiales aislantes, etc.

Mediante este proyecto INTA acompañará el desarrollo de la industria del cáñamo que se espera que genere nuevos puestos de trabajo, diversifique la producción agrícola sumando este cultivo como una nueva alternativa de rotación, fomente el arraigo, mejore la balanza comercial a partir de nuevos materiales y productos manufacturados de exportación.

Proyecto en fase de ejecución.



✓ **Leucocis Bovina**

La SAGYP a través del Fondagro, entregó un aporte no reembolsable solicitado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), con destino al desarrollo de una vacuna contra la leucosis bovina.

El ANR fue otorgado por la suma de de PESOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$18.350.000).

Este proyecto resultó necesario para el avance hacia la formulación de un producto mínimo viable y la inserción de la estrategia en el sector y el mercado de futuros consumidores que les permitirá posicionar la marca pública nacional como pionera en un desarrollo disruptivo e innovador que no existe en ningún otro lugar del mundo. Junto a esto, la estrategia propone el futuro alcance de beneficios apropiables y no apropiables, debidos a la transferencia y/o venta directa de la futura vacuna y a la progresiva extinción de la infección y beneficios de salud animal, respectivamente. En el plano social el país estará mejor posicionado frente al resto del mundo con un producto diferencial, leche, carnes y material genético, libres de virus de la leucosis bovina.

Destinatarios: Son todas aquellas empresas biofarmacéuticas o emprendedoras de productos biotecnológicos innovadores o de frontera, que busquen generar un salto de calidad en la salud animal, particularmente en el ganado bovino. El desarrollo del estudio está destinado también a las producciones de ganado bovino lechero del país, con prospectiva regional y global, debido a la presencia del virus de la leucosis bovina en todos los países de América, Europa oriental y Asia.

✓ **Abastecimiento de agua. Instalación de equipos de extracción de agua**

La SAGYP a través del Fondagro, entregó un ANR solicitado por el INTA, el cual tiene como destino a la compra e instalación de equipos de extracción de agua como prueba piloto, para un mejor aprovechamiento del recurso hídrico y forrajero del sistema ganadero en el norte de la Provincia de Santa Fe.



El ANR fue otorgado por la suma de PESOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$16.460.000).

La maquinaria a adquirir resulta necesaria para la extracción de agua, ya sea de represa como de perforación mediante sistema de bombeo de bajo caudal (lento) adaptado a ambientes con baja permeabilidad del acuífero, con energías renovables, en este caso energía solar, adaptado al ambiente (bombas de bajo caudal), almacenamiento del agua que permita también una mejor distribución en el campo de productores que se ven seriamente afectados por la sequía.

Objetivos del proyecto:

El objetivo principal es generar un Impacto económico/social/ambiental Teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas que siempre se realizan en situaciones límites que es la de bajar la carga animal (selección y venta de animales improproductivos o por fuera de los objetivos del establecimiento) esto se hace como primera medida, pero dada la situación que se está atravesando de 3 años consecutivos de sequía, los productores año a año han estado descapitalizándose, es decir, periódicamente están vendiendo animales productivos que afectarán el futuro de la explotación, peligrando así la continuidad de la actividad, ya que tanto ellos como sus hijos tendrán que migrar por fuentes de trabajo a las grandes ciudades. Efectuar un bombeo adaptado al ambiente permite realizar una utilización sustentable y eficiente del agua en cantidad y calidad. El otro salto de calidad con esta propuesta es que el sistema opera con energía solar, minimizando de manera considerable la mano de obra necesaria y permanente que se debe realizar con las motobombas. El almacenamiento previsto para este sistema de bombeo permite mezclar agua y distribuirla de manera adecuada a los lugares estratégicos de pastoreo, ya que actualmente se produce una sobreexplotación del forraje cerca de la aguada y una subutilización del alimento sólido en lugares más alejados, con la posibilidad de que se produzcan pérdidas de especies forrajeras de interés.

INTA propone la compra e instalación como prueba piloto, de equipos para la extracción de agua, ya sea de represa como de perforación mediante sistema de bombeo de bajo caudal (lento) adaptado a ambientes con baja permeabilidad del acuífero, con energías renovables, en este caso energía solar, adaptado al ambiente (bombas de bajo caudal) y



almacenamiento del agua que permita también una mejor distribución en el campo de productores ganaderos que se ven seriamente afectados por la sequía.

Efectuar un bombeo adaptado al ambiente permite realizar una utilización sustentable y eficiente del agua en cantidad y calidad operando con energía solar, minimizando de manera considerable la mano de obra necesaria y permanente que se debe realizar con las motobombas.

Ubicación Geográfica: Zona aledaña a la Laguna Blanca. Garabato Santa Fe.

Destinatarios: La información obtenida por las pruebas piloto de extracción y análisis de Agua, serán referencia y puestas en conocimiento para los productores de la zona de influencia del AER INTA Garabato a quienes beneficiaría la incorporación de esta posibilidad.

Proyecto en fase de ejecución.

Proyectos desembolsados y en ejecución con el INTA:

INTA		
Proyecto	Fecha de Desembolso	Monto
Ampliación de bodega VIRCH (provincia de Chubut). Grupo Cambio Rural	27.06.2023	\$ 12.998.000
Asistencia Financiera a productores de Cambio Rural no bancarizados a través de Fundación ArgenINTA	5.10.2023	\$ 50.000.000
Aportes no reembolsables para consolidar Hub Ganadero.	06.06.2023	\$ 8.472.000
Aporte no reembolsable para ampliar Centro de Mejoramiento de Cultivos (INTA Marcos Juárez).	08.06.2023	\$ 9.800.000
INTA Vacuna criopreservada para la prevención de la babesiosis y anaplasmosis bovina – INTA MERCEDES	29.08.2023	\$ 12.650.000
Proyecto Baños Móviles para ovinos INTA Chubut - SENASA	29.08.2023	\$ 10.000.000
Proyecto Pampichuela - INTA	10.11.2023	\$ 11.755.600
Cáñamo Industrial – INTA – ANR	07.11.2023	\$ 7.094.160
Vacuna contra leucosis bovina – INTA– ANR	07.11.2023	\$ 18.350.000
Instalación de equipos de extracción de agua – Garabato – INTA– ANR	24.11.2023	\$ 16.460.000
Total		\$ 157.579.760

IV.2 CON UNIVERSIDADES

- ✓ **Biorrefinerías sustentables: Obtención de moléculas plataforma a partir de desechos agrícolas. (La Plata. FCAYF UNLP).**



ANR solicitado por la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad de La Plata, por la suma de PESOS QUINCE MILLONES (\$15.000.000), para Biorrefinerías sustentables – obtención de moléculas plataforma a partir de desechos agrícolas y su transformación en productos de alto valor unitario, en la medida que el solicitante asegure contar con la capacidad e infraestructura para instalar y operar el equipo en cuestión.

El equipo que se busca adquirir (cromatógrafo gaseoso acoplado a un espectrómetro de masas, CG-EM), será instalado en laboratorios de investigación correspondiente a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata. Se trata de un equipamiento de gran costo, único y de relevada importancia en la identificación de metabolitos vegetales primarios y secundarios. El mismo será de gran ayuda para diferentes Centros y laboratorios de la Facultad (Química Orgánica, CISAV, LIPA, CIDEFI, INFIVE), constituyéndose en una propuesta de relevancia para la institución.

En fase de ejecución.

✓ **Conservación y multiplicación de semillas y producción de plantines para la agricultura familiar en forma agroecológica.**

ANR solicitado por el Laboratorio de Investigación y Reflexión en Agroecología, de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, de la Universidad Nacional de La Plata (FCAyF-UNLP), por la suma de PESOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$19.415.868), para la instalación de la “Casa de Semillas” (CS) en la Facultad referida; una Parcela de Multiplicación y una Plantinera en el predio que Federación Rural posee en Abasto, La Plata (198 entre 502 y 506).

El objetivo es aportar en los procesos de articulación de iniciativas que tienden a la conservación y multiplicación de semillas, y a la producción de plantines para la horticultura familiar, en pos de enriquecer la agrobiodiversidad y fortalecer un modelo productivo de alimentos más soberano y sustentable.

Se trabajará en el Cinturón Hortícola Platense el cual abarca los partidos de La Plata, Florencio Varela y Berazategui, de la provincia de Buenos Aires.

La población destinataria de los plantines serán prioritariamente los actuales 440 socios de la Cooperativa como así también las familias horticultoras pertenecientes a la organización Federación Rural de la zona de La Plata, Florencio Varela y Berazategui. De ninguna



manera la producción potencial de la plantinera y de la Casa de Semillas podría satisfacer la demanda de esta población organizada, pero ante eventuales y coyunturales sobrantes, se podrá comercializar con productores no organizados en la Federación Rural.

Proyecto en fase de ejecución.

✓ Banco de germoplasma UBA

La SAGYP a través del Fondagro, otorgó a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) un aporte no reembolsable destinado a la construcción de un edificio para conservación y documentación de material vegetal.

El ANR fue otorgado por la suma de PESOS VEINTE MILLONES (\$20.000.000).

La Facultad de Agronomía de la UBA presentó una propuesta de Co-Conservación y Documentación de la Biodiversidad Vegetal, con énfasis en especies nativas silvestres y especies cultivadas como maíz, tomate, quínoa, amaranto.

El Proyecto consiste en la creación de una unidad para conservación y documentación de material vegetal: que integre al (1) Jardín Botánico 'Lucien Hauman', como sitio de multiplicación, al (2) Herbario 'Gaspar Xuárez', como sitio de documentación y a (3) un nuevo Banco de Germoplasma.

La conservación de la biodiversidad vegetal se ha convertido en uno de los objetivos principales de la legislación ambiental y de diversas iniciativas tanto oficiales como privadas. En el marco de una política tendiente a la conservación y al uso sustentable de los recursos vegetales, diversas acciones son necesarias. Una de ellas es la conservación de material vivo tanto en sus ambientes naturales (in situ) como en jardines botánicos y bancos de germoplasma (ex situ). Otra de esas acciones es la colección, preservación, identificación, descripción y documentación de las especies que componen nuestra flora y las de los países vecinos a través de colecciones conservadas en herbarios y bases de datos accesibles a los potenciales usuarios.



Por dichos motivos, es relevante contar con nueva estructura que permita la conservación a largo plazo. Lo cual implica la construcción de un nuevo edificio (100 m²) y el establecimiento de una unidad de conservación y documentación integrada por el Herbario, el Jardín Botánico y el Banco de Germoplasma, que permitirían la conservación ex situ, la multiplicación periódica de los materiales conservados y la documentación correspondiente a cada accesión.

El Centro de Conservación y Documentación será clave para desarrollo exitoso tanto de programas actuales de mejoramiento como de programas futuros.

Proyecto en fase de ejecución.

✓ **Automatización de equipo de ordeño. Facultad de Agronomía La Pampa.**

La SAGYP a través del Fondagro, entregó un aporte solicitado por la Universidad de La Pampa, para contribuir en el proceso de la modernización de equipamiento e instalaciones de ordeño del tambo escuela de dicha Facultad.

El ANR fue otorgado por la suma de PESOS CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000).

Propuesta de la Universidad: Instalación, puesta a punto y transferencia de un sistema de Ordeño Voluntario para el Tambo Escuela de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa.

Objetivo General: Modernizar el equipamiento y las instalaciones de ordeño del tambo escuela de esta Facultad, con innovación tecnológica a transferir al sistema educativo y productivo.

Objetivos específicos:

- ✓ Generar información y estrategias de manejo regional para los sistemas automatizados de ordeño
- ✓ Capacitar a estudiantes, productores y operarios en el manejo del sistema de ordeño automatizado de manera integral e interpretación de la gran cantidad de información obtenida a tiempo real para identificar problemas en el manejo del animal (nutricionales, sanitarios, de producción) y resolverlos.



- ✓ Promover el concepto de buenas prácticas en el tambo: disminución en el consumo de agua y efluentes en la actividad tampera, aumentar el bienestar animal.
- ✓ Mejorar las condiciones de trabajo de los operarios que contribuyan a mantener activos los tambos de la provincia.
- ✓ Consolidar y generar líneas de investigación relacionadas con la temática, como por ejemplo el proyecto que se encuentra en marcha sobre mejoramiento genético con triple cruza para obtener individuos adaptados a las condiciones de la región.

El Proyecto aportará:

En lo social:

- Mejores condiciones laborales
- Horarios convencionales (de 8hs a 16 hs.)
- Jerarquización de las tareas, se relacionan con el monitoreo de la sanidad animal, control de indicadores y manejo de rodeo y pasturas.
- Testimonios indican que se genera un nuevo interés de los jóvenes por la actividad

En lo ambiental:

- Reducción en el uso del agua
- 7 litros por vaca en ordeño
- Disminución considerable de efluentes porque hay menos agua y menor bosteo de los animales
- Bienestar animal
- El acercamiento es voluntario
- No hay arreo colectivo
- No hay tiempos en corrales de espera
- Disminuye el estrés animal
- Aumenta el tiempo de rumia

En lo económico:

- Incremento del 20% de la producción individual



Ubicación Geográfica:

Dentro del campo de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa en su actual Tambo escuela.

Destinatarios:**Beneficiarios directos**

- Estudiantes universitarios de la Facultad de Agronomía, Veterinaria y de escuelas agro-técnicas.
- Productores (123 tamberos en la provincia de La Pampa).
- Operarios.
- Profesionales relacionados con la actividad.

Instituciones a las cuales se contribuye

- Ministerio de la Producción de La Pampa.
- Facultad de Veterinaria de la UNLPam.
- INTA.
- Consorcio lácteo de la Cuenca Sur, Planteas lácteas.
- Ministerio de Educación de La Pampa: Escuelas agro-técnicas; Centros de formación profesional.

Proyectos desembolsados y en ejecución:

Universidades		
Proyecto	Fecha de Desembolso	Monto
Biorrefinerías sustentables: Obtención de moléculas plataforma a partir de desechos agrícolas. La Plata. FCAYF UNLP	03.07.2023	\$ 15.000.000
Conservación y multiplicación de semillas y producción de plantines para la agricultura familiar en forma agroecológica. La Plata, Florencio Varela y Berazategui	07.07.2023	\$ 19.415.868
Facultad de Agronomía UBA - Co-Conservación y Documentación de la Biodiversidad Vegetal	10.11.2023	\$ 20.000.000
UNLPam - Facultad de Agronomía Universidad de la Pampa - Proceso de automatización del ordeño – Ordeño Voluntario	10.11.2023	\$ 40.000.000
Total		\$ 94.415.868

IV.3 CON OTRAS INSTUCIONES

- ✓ **Adquisición de Estaciones Meteorológicas en San Rafael. Mendoza.**



ANR solicitado por la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) por la suma de PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$14.400.000) para la adquisición de instrumental y equipamientos de obtención de datos climáticos en tiempo real.

Los equipos en cuestión contribuirán a la toma de decisiones en el manejo de los viñedos y en la lucha, tanto activa como pasiva, contra las heladas; y sostuvo que la zona en la cual se utilizarían los equipos es el Este de la ciudad de Mendoza, localidades de La Paz, Santa Rosa, Junín, Rivadavia y San Martín, zona que no cuenta con información meteorológica en tiempo real, ya que contingencia climática del gobierno de Mendoza no tiene instalada estaciones meteorológicas ni en la zona del este ni en sus cercanías.

Con los fondos del ANR solicitado se adquirirían estaciones meteorológicas PEGASUS, que permiten medir, almacenar y visualizar en tiempo real información ambiental útil para la toma de decisiones agronómicas.

El plazo estimado de ejecución del proyecto es de doce (12) meses.

Proyecto en fase de ejecución.



- ✓ **Adquisición de equipo de siembra. Asociación Centro Educativo para la producción. (Magdalena, provincia de Buenos Aires).**

La SAGYP a través del Fondagro, realizó un aporte no reembolsable para la adquisición de maquinaria, la cual se trata de un equipo de chacra que pueda ser utilizado por todas



familias que trabajan y que habitan el campo, que dan vida a los parajes rurales. Aquellas con las que trabajan cotidianamente y que son quienes abastecen de alimentos sanos y accesibles a la comunidad de la zona, siendo por ello son un pilar indispensable para el desarrollo de la institución.

El ANR fue otorgado por la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS (\$ 14.271.900) más IVA (del diez coma cinco por ciento 10,5%).

Dicho ANR fue solicitado por la Asociación de Centro Educativo para la Producción Total N° 29 (ACEPT N° 29).

El proyecto tiene como objetivo fortalecer las unidades productivas de las familias rurales de la ACEPT N°29 a través del acceso a un equipo de chacra que pueda ser utilizado por todas familias que trabajan y habitan el campo.

Las producciones llevadas adelante por las familias en cuestión se realizan en pequeñas unidades productivas dos (2) a cuarenta (40) hectáreas, con muy bajo acceso a la tecnología, siendo la mano de obra de tipo familiar.

Se busca la mejora global y sustentable de las más de cien (100) familias rurales vinculadas a la ACEPT N° 29, ya que se podrá acompañar en la realización de labores - con maquinaria agrícola acorde y en el marco de propuestas técnicas específicas - a las pequeñas unidades productivas que debido a la escala no acceden y en la mayoría de los casos quedan relegadas de estas tareas por los contratistas locales.

Objetivos del proyecto: El objetivo principal es el de fortalecer las unidades de producción de las familias de la comunidad rural del área de influencia de la ACEPT N° 29 a partir de contar con un Maquinaria Agrícola que permita la mejora global de las unidades y proyectos productivos de la comunidad rural.

Ubicación Geográfica: Magdalena, provincia de Buenos Aires.

Destinatarios: Familias rurales vinculadas a la ACEPT 29, en el marco de proyectos asociativos que se encuentran en funcionamiento y con técnicos/as referentes que acompañan cada uno de estos proyectos.



- ✓ Proyecto Ovino que incluye a 25 familias con majadas que van de las 10 a 200 ovejas.
- ✓ Proyecto Avícola que incluye a más de 50 familias, las cuales desarrollan el proyecto de producción de pollos y pollas ponedoras con perspectiva agroecológica y producción de base pastoril.
- ✓ Proyecto de capitalización a partir de la Crianza de terneros, este proyecto promueve la recría y terminación de terneros para el abastecimiento y la capitalización de los trabajadores rurales vinculados a la ACEPT se encuentran participando 15 familias de esta propuesta.
- ✓ Proyecto tambos familiares, este proyecto incluye a 14 familias productoras con sistemas productivos de entre 20 a 60 ha y rodeos de entre 5 a 40 animales en ordeño que producen leche fluida en sachet pasteurizada, masa pasa muzzarella, quesos y dulce de leche.
- ✓ Proyecto Huerta y Vivero a cargo de mujeres rurales, en este proyecto cuenta con 10 mujeres rurales que desarrollan las actividades de huerta agroecología para consumo y venta, como así también unidades de vivero ornamental y forestal para la venta en cercanía.

Proyecto en fase de ejecución

En resumen, los proyectos desembolsados y en ejecución son:

Otras Instituciones		
Proyecto	Fecha de Desembolso	Monto
Adquisición de Estaciones Meteorológicas en San Rafael. Mendoza (COVIAR)	30.03.2023	\$ 14.400.000
Adquisición de equipo de siembra. Asociación Centro Educativo para la producción. Magdalena. Provincia de Buenos Aires.	05.10.2023	\$ 14.271.900
Total		\$ 28.671.900

V. CONCLUSIONES.

La actividad de FONDAGRO durante el 2023 fue marcada por tres hitos significativos uno es los acuerdos con el BNA Y EL BICE instrumentando esquemas de bonificación de tasa de interés y con ello ampliando la asistencia financiera por parte de las instituciones financieras, la principal lección de dicha experiencia es la enorme heterogeneidad de los



productores agropecuarios para acceder al sistema financiero y las dificultades para conformar garantías al momento de acceder al sistema bancario. El Segundo, hito con la instrumentación de programas a través de organizaciones intermedias, permitió potenciar el trabajo institucional tanto de la SAGYP como de la COVIAR y tercero ejecutar proyectos con destinatarios en el sector productivo privado permitió acercar tecnologías generadas en forma pública y privada.

En todos los casos, el esquema de trabajo de Fondagro fue sobre la base de ejecución de proyectos con foco en las problemáticas que afectan a la sostenibilidad de las actividades agrícolas ganaderas, los desafíos de la incorporación del valor agregado en la producción, el sostenimiento del tejido social y la incorporación de nuevas tecnologías.

La transición de gobierno, nos interpela para el próximo año, sobre las formas de acción de Fondagro no solo en el enfoque sino también en los instrumentos de accionar de FONDAGRO con miras al 2024.





**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**